



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE FOMENTO

#### Dirección General de la Vivienda y Urbanismo

722.- NOTIFICACIÓN A D.<sup>a</sup> LUISA AMAR MOH Y OTROS.

#### ANUNCIO

No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en el cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a la **APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA REAJUSTE DE ALINEACIONES INTERIORES EN MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES SARGENTO SOUSA DE OLIVEIRA, MIGUEL DE VILLANUEVA, PATRÓN PEDRO SÁNCHEZ Y JUAN DE GARAY**, bien por domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, conforme a lo establecido en los artículos 42.4 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su notificación mediante publicación en el **Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla**

NOMBRE	DOCUMENTO	N.º SALIDA	ORDEN	FECHA
LUISA AMAR MOH	Aprobación definitiva	24911	Por acuerdo de Consejo de Gobierno	26/05/2017
FARIDA ABDEL-LAH MOHAMED	Aprobación Definitiva	24907	Por acuerdo de Consejo de Gobierno	26/05/2017
OMAR MAKHLOUF AMAR	Aprobación Definitiva	24908	Por acuerdo de Consejo de Gobierno	26/05/2017
LOUIZA MOHAMED EL HADI	Aprobación Definitiva	24913	Acuerdo Consejo de Gobierno	26/05/2017

Lo que se hace público para conocimiento general.

Melilla, 2 de agosto de 2017.

El Director General,  
José Luis Matías Estévez